



Estado Plurinacional de Bolivia  
Empresa Estatal de Transporte por Cable "Mi Teleférico"



CÍRCULAR

DE : Luis Alejandro Gonzales Blacutt  
Gerente Ejecutivo a.i.

A : TODO EL PERSONAL DE LA EETC MT

REF. : Corte de Líneas Móviles Corporativas

CITE : GE-LGB-0024-CIR/23

FECHA: La Paz, 25 JUL 2023



De mi consideración:

Con la finalidad de optimizar recursos, la aplicación de políticas de austeridad que se está implementando en la Empresa Estatal de Transporte por Cable "Mi Teleférico" y en cumplimiento al Artículo 29 del Reglamento de uso de Líneas Telefónicas y Radiocomunicaciones en el cual establece:

*Restricciones y retiro de la línea móvil corporativa.*

*...La Empresa puede retirar la línea móvil corporativa, por incumplimiento a las disposiciones de este Reglamento, por la no utilización de la línea móvil por el lapso de una semana (activación del chip en un equipo), por limitaciones presupuestarias o por cualquier otro motivo que determinen los Gerentes de Área, a través del Departamento de Administración.*

Por tanto, a partir del 1 de agosto de 2023, se procederá al corte de las líneas móviles corporativas desde el Nivel Ejecutivo hasta Responsables de área.

Por temas de operatividad de nuestra empresa, se dará continuidad con el uso de líneas móviles corporativas para la Gerencia de Operación y Mantenimiento, sin embargo dichas líneas contarán solo con el servicio WIN corporativo (Uso ilimitado entre móviles corporativos).

Atentamente,

Luis Alejandro Gonzales Blacutt  
GERENTE EJECUTIVO a.i.  
EMPRESA ESTATAL DE TRANSPORTE POR CABLE  
"MI TELEFERICO"

LGB/RAL/jcl  
c.c.: Arch.



"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"

Ex Estación Central - Teleférico Línea Roja S/N Zona Pura Pura - Teléfono: (591) -2- 217 9300 - Fax: (591) -2- 212 5371

La Paz - Bolivia

